

DISTRIBUCION DEL CENSO ELECTORAL PARA LA ELECCION DE LOS 40 VOCALES DE ELECCION DIRECTA

GRUPO 1.- INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN: 9 VOCALES

Comprende todas las empresas dadas de alta en las divisiones 1, 2,3,4 y 5 de la sección 1ª del IAE, excepto los que se indican en otros grupos. También comprende los epígrafes: 692, 7524, 8331, 8332, 8436, 8439, 8611 ,8612, 9211 ,9212, 9213 ,9214, 9215, 9216 y 9219 de la sección 1ª del IAE.

GRUPO 2.- COMERCIO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES: 12 VOCALES

Comprende todas las empresas dadas de alta en la división 6 de la sección 1ª del IAE, excepto los que se indican en otros grupos. También comprende los epígrafes: 3552, 4761,4762,4769, 7515, 7611, 7612, 769, 8542,8551, 8552, 8553, 8559, 8561 ,8562, 8571, 8578, 9611, 9612, 9621, 9622, 9631, 9641, 9642, 9643, 9673, 9712 y 9713 de la sección 1ª del IAE, así como el epígrafe 511 de la sección 2ª del IAE.

GRUPO 3.- TRANSPORTE Y NAVEGACIÓN: 4 VOCALES

Comprende todas las empresas dadas de alta en la división 7 de la sección 1ª del IAE, excepto los que se indican en otros grupos. También comprende los epígrafes: 1222 y 8495 de la sección 1ª del IAE, así como los epígrafes 724,727,728 y 746 de la sección 2ª del IAE.

GRUPO 4.- TURISMO Y SERVICIOS: 15 VOCALES Comprende todas las empresas dadas de alta en las divisiones 8 y 9 de la sección 1ª del IAE, excepto los que se indican en otros grupos. También comprende los epígrafes: 493, 6711, 6712, 6713, 6714, 6715, 6721, 6722, 6723, 6731, 6732, 6741, 6742, 6743, 6745, 6746, 6747, 675, 676, 6771, 6779, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 6872, 6874 y 755 de la sección 1ª del IAE. Además, los epígrafes: 721, 853, 854, 855, 871, 872, 873, 884 y 885 de la sección 2ª del IAE.